DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Ideas y Defensor de los Intereses Generales del País.

Franqueo concertado

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. C. A., Alcalá, 6 y

Martes 28 de Marzo de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes adelantado. . . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.787

CONGRESO

El proceso de Ferrer

Sesión del día 27

Aprobada el acta de la anterior, la presidencia concede la palabra al Sr. Soriano.

Pregunta éste si es cierto que el Gobierno ha recibido comunicaciones del extranjero pidiendo la revisión del proceso Ferrer.

Ruega que desde el primer momento se dé al debate carácter parlamentario, para evitar incidentes.

El presidente: Estoy dispuesto á sujetarme en absoluto á lo que dispone el reglamento.

Un secretario lee los artículos que hacen referencia á las interpelaciones.

El señor Conde de Romanones dirigiéndose al señor Soriano:

"Advierto al señor Soriano, que solo puede interpelar al Gobierno y no á los señores diputados, según el reglamento."

El Sr. Soriano: No es mi propósito interpelar á ningún señor diputado.

Sin embargo, de las incidencias del debate nacerá alguna alusión á señores que ahora son diputados, pero que entonces ejercían el cargo de ministros.

Mi interpelación—continúa—es proceso Ferrer.

Esta es la finalidad.

Pero surgirán incidencias y tendré que aludir á los ministros que entonces ocupaban el banco azul.

Recuerda que un ministro, representante del partido conservador, le dirigió en el Congreso con energía una frase que promovió fuerte escándalo.

Esta frase la recoge y viene á desvirtuarla ahora en el Congreso. (El Sr. Maura ocupa su escaño de costumbre.)

"Por eso he pedido que fuera impreso el proceso y por eso lo he estudiado con detenimiento, lamentando tener que repetir aquella palabra.

Este debate no es político.

Tiene un rótulo, un epitafio: "Ferrer".

Vamos á repetir las incidencias judiciales que no podrían tener cabida en los tribunales de justicia, sino que deben hacerse oir en este salón, donde la serenidad de juicio debe imperar.

Va el debate contra el procedimiento que se empleó para condenar á Ferrer y voy á explicarme con frialdad y serenidad de juicio.

Yo no conocía á Ferrer antes del atentado.

Siempre tuvo en mí un grito de protesta la sospecha de que los republicanos pudieran estar comprendidos entre los que emplean la dinamita.

Jamás mi nombre ha ido unido á esos atentados.

Defiendo á Ferrer no por sus ideas, sino por creerle víctima de injusta persecución.

Si los perseguidos fueran los que se sientan ahí enfrente, los defendería lo mismo.

Declara que al iniciar el debate lo hace para dar satisfacción al extranjero, que tiene la mirada fija en el proceso, y anhela su revisión.

No hay más verdad que la patria, la verdad y la justicia, y en ellas me inspiro.

Como detalle gráfico, que demuestra lo ocurrido en este proceso, diré que la impresión del mismo tardó un mes, y todo eso los tribunales militares lo han estudiado en cuatro horas.

¡Mil doscientas páginas en cuatro horas! ¿Os atreveríais vosotros á hacer ese estudio en este tiempo?

Al defensor se le concedieron veinticuatro horas para hacer el estudio del proceso, sin darle tiempo para comer ni dormir.

Vosotros, los diputados que lucís la toga del abogado, ¿os atreveríais á estudiar 1.200 páginas en veinticuatro horas? No lo creo.

Este solo hecho hace la crítica del proceso.

Recuerda que vino un corresponsal de *Le Temps* que celebró una conferencia con el Sr. La Cierva, censurando los tribunales militares sujetos á los mismos errores y medidas que los tribunales civiles.

Recuerda que un militar, el señor Galcerán, afirmó que á Ferrer Guardia se le había negado la prueba.

El Sr. Amado: No decía la verdad. (Escándalo. Campanillazos).

El Sr. Soriano protesta de la interrupción, diciendo al señor Amado que debe dirigirse al Soriano presente y no al antiguo.

El Soriano presente no hará caso de las interrupciones y seguirá su labor.

Continúa comentando las palabras del Sr. Galcerán, militar como el Sr. Amado.

Pregunta al Sr. Amado qué hubiera hecho si hubiera tenido que encargarse de la defensa de Ferrer Guardia en las condiciones expuestas.

Lee el art. 43 del Código militar que hace referencia á la rebelión, y el 250 que se ocupa de la sedición.

Compara la sedición con la rebelión.

Protesta de que se condenase á Ferrer por los delitos de rebelión y sedición.

Dice que con vivas no se iba á conseguir el destronamiento del rey, y eso es lo que supone el delito de rebelión, que exige una organización militar.

Alude á D. Melquiades Alvarez y á los diputados catalanes que presenciaron los sucesos, insistiendo en que Barcelona durante la semana trágica, no se trataba de destronar al rey.

Lee sentencias del Tribunal Supremo referentes á la organización de partidas carlistas. (Rumores.)

Afirma que lo dicho en estas sentencias de rebelión no podría ser aplicado á Barcelona.

Ferrer fué, por lo tanto, injustamente condenado.

Recuerda una providencia del tribunal militar de Mataró, en la que solo se pedía para Ferrer pena de prisión correccional y 2.000 pesetas de indemnización.

¿Cómo se tergiversaron luego los hechos y se le envolvió en un delito de rebelión y se le condenó á ser pasado por las armas?

Ese es el principio de la política conservadora.

Nada se hizo para proporcionarle pruebas á su defensa.

Alude á los señores Crespo Azorín y Ossorio Gallardo.

Este—dice—me dá la razón.

Es la única autoridad que ahondó y emitió juicio sobre los sucesos, libre de apasionamientos, como lo demuestra el libro que publicó hablando de aquellos.

El Sr. Ossorio no creyó que los sucesos tuvieran una organización militar, considerando á Ferrer únicamente como inductor.

¿Y cómo, si fué inductor únicamente, se le condenó á muerte?

El Sr. Crespo Azorín no tuvo caridad con el procesado y le negó hasta el derecho de aportar pruebas.

¿Cual de los criterios es el de los conservadores, el del Sr. Ossorio ó el del Sr. Crespo Azorín?

Si triunfa el del señor Ossorio, triunfará el principio de la humanidad; pero aquél se pondrá mal con los Sres. Maura y La Cierva.

El orador se siente fatigado y pide unos minutos de descanso.

Se le conceden, y se reanuda la sesión á las 5 15 de la tarde.

Vuelve á ocuparse el Sr. Soriano del libro del Sr. Ossorio.

Examina su contenido y lee un párrafo, en el que el señor Ossorio cree que el causante de los sucesos de Barcelona fué el Estado.

Esta—añade—es la más dura censura que pudo formularse contra el partido conservador.

El Sr. Ossorio ha actuado de vengador, demostrando que el proceso todo obedecía á un plan político.

El Sr. Ossorio fué Gobernador y no encontró ni un rasgo material ni moral para poder afirmar que Ferrer Guardia fué el jefe de la rebelión.

¿Fué colaborador? Pues entonces la sentencia es injusta.

Dice á continuación que no debe tachársele de inconsecuente al calificar de inductor á Ferrer, pues lo hace solo como hipótesis para demostrar la injusticia de la sentencia.

Las últimas palabras del señor Soriano promueven fuertes rumores.

El presidente agita la campanilla, y dice al orador:

"Va S. S. por camino peligroso."

El Sr. Soriano declara que puede discutir la sentencia, no en su fondo, es decir, no tratando de si fué justa ó injusta, sino atacándola en su procedimiento, que califica de acelerado.

Recuerda que Ferrer Guardia fe- [illegible] tra que poco despues se separó de la política activa.

Comenta las contradicciones que supone existen en el proceso.

No existe en él ningún documento que demuestre que los sucesos obedecieron á trabajos políticos.

Protesta de que no se respete la memoria de una familia y el honor de un fusilado.

Afirma de una manera absoluta que es falso que Ferrer no tuviera amor á su familia.

Dice que las cartas halladas en Mongat demuestran lo contrario.

Niega que Ferrer estuviera en Barcelona cuando se desarrollaron los sucesos.

Lee cartas que demuestran que aquél vivía alejado de la política.

Añade que el 26 de julio Ferrer se hallaba en el Mas Germinal.

Presentáronse testigos dispuestos á declararlo así, y á muchos de ellos no se les dejó deponer ante el tribunal.

Ferrer llebó poco despues á Barcelona, almorzó en su casa editorial y de allí pudo trasladarse á la Casa del Pueblo, donde Nitran le enteraría de los sucesos desarrollados.

Continúa la sesión.

(De colaboración)

La falda-pantalón

Unas palabras... solamente

O unos consejos, como quieran interpretarlo, luego, mis lectoras, pues para ellas, principalmente, escribo estas cuartillas.

Una mujer bonita está bien con todo... desde el meriñaque á la *jupe-culotte.*

Adoptar ó no esta ú otra moda, por extravagante que sea, es cuestión de *sentido práctico* en la interesada.

Si con la aceptación de esta moda, gana en fuerza atractiva la mujer, sobre todo la mujer soltera, está en el deber de usarla, porque (fijarse bien) la mujer tiene el derecho de hacer y usar todo aquello que la favorezca, pues su principal misión, en esta vida, es la de agradar... y si algunos pateteros de la filosofía dicen lo contrario... ¡chufas!

Es, por lo tanto, una insigne sal-

vajada, la protesta de que han sido objeto, en algunas capitales, las señoritas maniquís, que al ser escogidas por las casas confeccionadoras, ha de suponérselas tipos adecuados para resultar favorecidas por la nueva indumentaria. Se atenuaría algún tanto la protesta—siempre reprobable—si la *jupe culotte* hubiese hecho su primera aparición enfundando á una *mujer bombo* ó á una *mujer-sardina*, ó que por su físico comprometiera la arrogante factura de los tan discutidos pantalones... pero mientras aumenten naturales esbelteces, el hombre culto, el hombre civilizado, debe descubrirse en acción de gracias, ante la criatura que viene á alegrar, con su adorable presencia, aunque solo sea de paso, un momento fugaz de nuestra vida.

Existe un peligro: el de que una mujer que ha nacido para el miriñaque, se empeñe en usar los pantalones, porque á *Fulanita* ó *Menganita* le sienten perfectamente.

Cuidado con guiarse por las otras. He tropezado yo con cada falda *entravé* por las calles de Barcelona, que si la interfecta se hubiese visto por mis ojos, se tira al paso del primer tranvía.

Una moda no se ha hecho para todas. Una buena ración de espejo, y si el fallo es dudoso, será mejor que los pantalones queden en el ropero, y esperar resignadas la moda siguiente.

Las que resulten favorecidas, lo repito, tienen no tan solo el derecho, si no el deber de adoptarla, en cumplimiento de su delicada misión social.

Indiscutible.

Miliver.

Tortosa 27—3—11.

Puestos de socorro

La vida de la mujer, se puede comparar con un sendero en el que hay dos pasos peligrosos. El primer paso de peligro, se halla á poco de comenzar la marcha, y el segundo á los dos tercios del camino. Otros peligros podrán amenazar eventualmente á la mujer, fuera de estos dos puntos; pero en estos dos puntos encontrará el peligro, cierde la vida de la mujer, se halla en la edad de la formación, es decir, entre los 10 y los 13 años; el otro en la edad crítica, esto es, hácia los 45 años. Por su acción poderosa en la sangre, á la que enriquecen y purifican, las Píldoras Pink ponen á la mujer en condiciones de franquear sin peligro ambos pasos difíciles: puede decirse, que son puestos de socorro que la mujer encuentra en los dos tan arriesgados pasos del sendero de la vida.

La Srta. Encarnación González, á quien había quebrantado profundamente el primero de dichos pasos peligrosos, el de la formación consiguió salvarlo victoriosamente, gracias al auxilio de las Píldoras Pink. Su señora madre, que vive en Madrid, calle de los Tres Peces, núm. 6, 2.°, nos escribe, en efecto, lo siguiente:



"Tengo mucho gusto en comunicarle, que mi hija Encarnación, á quien había quebrantado mucho el crecimiento, se ha curado muy bien por las Píldoras Pink de la grande anemia que sufría. Estaba decaída, pálida, padeciendo siempre de una ú otra dolencia, sin tener ganas de comer nunca, de tal manera, que nos costaba mucho trabajo hacer que comiera, aunque fuese poco. Al verla tan enferma y tan triste, nuestro desconsuelo era inmenso. Por fin hemos acertado á darla las Píldoras Pink; desde la segunda caja, empezó á ponerse mejor, á comer más, y con apetito; á medida que ha ido siguiendo el tratamiento, ha sido la mejoría más franca: es evidente que ha recuperado la salud y las fuerzas, con el buen semblante y la alegría propia de su edad."

Que este ejemplo haga meditar á las madres, cuyas hijas llegan á la peligrosa edad de formación.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgia, ciática.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

(Nuestros corresponsales)

Desde Vinaroz

Como estos días ha venido hablándose bastante de la combinación para la corrida de San Juan, supongo estrañaría á V. no haya comunicado nada á los amables lectores de DIARIO DE TORTOSA, y si es así, no debe estrañarle, porque creo es ridículo animar á los aficionados, para luego tener que rectificar, y sufrir una gran decepción.

Mucho se habla de la contrata de Ricardo Torres, pero hasta la fecha nada hay en concreto; mas aún, cuando es asunto que por ahora está bastante oscuro, y hasta tanto no se aclare la nebulosa, no debemos hacernos ilusiones.

Tampoco creo oportuno, dar á la publicidad ciertos rumores, que por aquí circulan, si bien con visos de verdad, sobre dicho enigma.

Solo digo por hoy, que se trabaja para conseguir la contrata del popular diestro, *Bombita*, y la de otro matador de primera fila, para que despachen seis hermosos ejemplares de Lozano.

Sobre la elección de matadores, hay cierta oposición, que por hoy callo, como digo antes, pero estaré alerta para comunicar su resultado.

***

En la madrugada de hoy, han intentado los cacos penetrar en la fábrica de harinas y arroces, que los Sres. Carsi y C.ª, tienen establecida en la carretera de San Cárlos, de ésta ciudad.

En el momento que estaban rompiendo los hierros de una de las rejas, fueron oidos por el vigilante de la misma, y al notar los cacos que habían sido vistos, diéronse á la fuga.

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido á la autoridad, y con una actividad que merece toda clase de elogios, á las pocas horas, había capturado el guardia municipal Estanislao Mariano, á tres desconocidos, como presuntos autores, habiéndoseles ocupado una palanca de hierro, limas y demás objetos necesarios, para tan lucrativa *profe*- El referido guardia Estanislao Mariano, dejó en la cárcel á los tres pájaros, entregando las herramientas mencionadas al Sr. Alcalde, el que inmediatamente ha pasado oficio al Sr. Juez de Instrucción, haciéndole entrega de las mismas y poniendo á su disposición á los sospechosos.

Estos se llaman:

Juan Alberto Zaragoza, de 27 años, fundidor.

Manuel Sanchís Salvador, de 18 años, calderero y Joaquín Sanchís Salvador, hermano del segundo.

Los tres son de Valencia.

El último llevaba el pase del ejército, licenciado por inútil.

Muy bien por el guardia Mariano y por el Sr. Alcalde, que cuenta con personal á sus órdenes, tan activo y celoso de su deber.

***

Ha tomado posesión del cargo de oficial de teléfonos de esta central, nuestro querido amigo D. Juan José Sanz, que lo era de la de esa ciudad.

Mucho nos alegra esté de nuevo entre nosotros tan distinguido amigo, por lo que nos felicitamos y le felicitamos, lo mismo que á su apreciable familia.

***

Doña Emilia Verdera, hermana de nuestros particulares amigos don Antonio y Juan Verdera, carteros de esta, residente en Valencia, sigue algo mejor, de la grave enfermedad que hace días viene padeciendo.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de tan bondadosa señora.

De V. atto. amigo, S. S.

ANTONIO MAYOR.

Vinaroz 26—3—11.

Publicaciones

BLANCO y NEGRO

Además de su abundante información gráfica de actualidad, inserta *Blanco y Negro* en su número de esta semana los originales siguientes: Señorita Hortensia R. Gelabert retrato por Calvache (portada); "Frío, cuento por Vicente Díez de Tejada, ilustrado en color por Méndez Bringa; "Un hombre conocido, poesía del Concurso, por Ramiro Merino, con dibujos de Medina Vera; "Un rincón de Sevilla, plana en color, por García y Rodríguez; "En pos de una estrella" plana en color, por Méndez Bringa: "Piedad, cuento de A. González Blanco, ilustrado por Regidor; "Intermezzo, poesia de J. Pérez Bojart, con dibujo de "Varela; "El literato, artículo del Concurso, por J. Ballester, con dibujos de Medina Vera; "La iglesia de la sangre, curiosísima información con fotografías de Moroder; "Carteles artísticos, reproducción en colores; *La Mujer y la Casa*, *Gente Menuda*, *Los Toros*, "Mesa revuelta" y Concurso de pasatiempos. Véndese en Tortosa, en la librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, n.° 6.

El día en Tortosa

Esta mañana, han salido en el vaporcito *Ciudad de Tortosa*, el señor Alcalde, el Ayudante de Marina Sr. Marabotto, varios vocales de la Sociedad de salvamento de náufragos, algunos concejales, el secretario del Ayuntamiento, y Arquitecto municipal, dirigiéndose á la desembocadura del Ebro, con objeto de levantar un plano del terreno, que se ha de acompañar al expediente instruído en virtud de la petición del Ayuntamiento, para crear en Tortosa una junta de obras del puerto.

Este asunto, de verdadero interés general, marcha actualmente por buen camino.

Los expedicionarios, regresarán esta noche.

Pasado mañana, á las nueve de la noche, en el Centro Unión Republicana de la localidad, dará una conferencia el Dr. D. Pedro José Galián, desarrollando el siguiente tema: "Nociones de medicina".

Es difícil dar una idea, ni siquiera, del establecimiento de tegidos, de nuestro particular amigo, D. Eudaldo Massaguer, en las noches del 25 y 26 corriente.

La referida tienda, convertida en exposición de ricos y elegantes artículos de alta novedad, artísticamente colocados, era la admiración del público, que se congregaba frente al referido local.

Sin llenar muchas cuartillas, es imposible describir el sin número de artículos expuestos, pero lo haremos solo de algunos, para dar idea de dicha exposición. En los lados laterales y fondo de la misma, exhibíase un rico y variado surtido de bánovas piqué color; cubre camas seda; damascos de hilo y de algodón; artísticamente colocadas sobre los mismos, destacábanse mantos de blonda legítimos y de imitación; chantillí; mantos regente; mantillas madrileñas; pollitas; almagro y guipur. En gran derroche y esparcidos por el amplio local, figuraban cortes brocatel seda negros; trajes fantasía seda; pitas colores y mantones de Manila.

Sobresalían del conjunto, tres figurines ricamente ataviados, con vistosos "toilettes", (que eran la admiración del público); uno con traje otomán seda blanco adornado con sobre falda de gasa seda bordada, y otro de brocatel seda negro, con encajes.

En el centro se levantaba una columna formada por un sin número de piezas de armures lana, crespones, *popetin*, cachimires india, salpicadas con pieles de seda, última novedad.

En el techo, para armonizar y representando grandes nubes, extendíanse á lo largo, y en forma ondulada, varias piezas de céfiros de clases superiores.

El conjunto armónico de telas, el ramillete artísticamente colocado, de hierbas, flores, plantas tropicales en macetas de la casa de don Pedro Marsal, y lo profusamente iluminado, contribuía á que dicha exposición, fuese la admiración de todos los transeuntes.

Hay establecimientos que honran á los pueblos, dándoles vida, rivalizando con los de las grandes capitales; y en esta ocasión el señor Massaguer, ha sabido presentar el suyo en forma que puede servir de estímulo á otros, mereciendo aplaudirse su iniciativa, como la de sus dependientes, que contribuyen al crédito y progreso de la casa.

Bajo la dirección del señor Arquitecto municipal, se procede á levantar dos muros de contención en el puente cercano al poblado de Regués, de éste término municipal, cuya obra sufrió algunos desperfectos hace algún tiempo, reclamando una reparación inmediata.

Se ha recibido con destino á éste Museo Municipal, donado por nuestro distinguido amigo y paisano, el laureado pintor D. José M.ª Marqués, un cuadro paisaje, con vistas de Camprodón.

Es de agradecer el envío de ésta obra, debida al ingénio de tan reputado tortosino.

Ha sido nombrada maestra para la auxiliaría de Amposta, D.ª María Muria Albesa; y para la escuela de Prat de Compte, D.ª Concepción Sabaté Montané.

La cosecha de trigo y cebada, presenta en nuestros campos excelente aspecto, pues las tierras están en sazón completa, después de las persistentes lluvias.

Ha llegado á nuestra ciudad, el Dr. Galián, miembro de los Colegios de Médicos de Barcelona y Tarragona, médico de la Cruz Roja, especialista en enfermedades crónicas y único representante en España para la venta del Radióferro, aparato externo que cura todas las enfermedades de las vías respiratorias sin necesidad de otra medicación.

Se hospeda en el hotel de Europa y recibirá á los enfermos, de 9 de la mañana, á las 6 de la tarde, hasta el 30 del mes actual.

El sábado fueron conducidos á la última morada, los restos de D. Manuel Piñana, uno de los pocos patrones que restan de la antes floreciente marina de Tortosa (q. e. p. d.).

El difunto mandó, hasta hace poco tiempo, el laud *Ramona*, de esta matrícula.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame. R.I.P.

Registro civil

DIA 26 DE MARZO

Nacimientos

Juan Albesa Gás.
Carmen Leche Albesa.
José Bel Espuny.
Elvira Castells Arasa.
Cinta Nieves Castells Arasa.
José Mascarell Pallarés.
Pilar Josefa Roig Vidal.

Defunciones

Cármen Ginovart Pobada, 6 años.
Rafael Borrás Vilanova, 73 íd.
Nicolás Gimenez Albamonte, 76 años.
José Montané Domingo, 56 años.
Josefa Rosalía Adell Sabaté, 62 íd.

Matrimonios

Ninguno.

Pasado mañana permanecerá en ésta el cirujano ortopédico de Reus D. José Pujól, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Prévio aviso pasará al domicilio de los herniados.

Observatorio del Ebro

Día 28 de Marzo de 1911.

Temperatura máxima de ayer 11'2°; tuvo lugar á las 23 h.

Mínima de esta madrugada, 7'3°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 753'2 mm., y á las 7 de hoy, 750'1 mm.

El viento fué ayer del SW. y durante la noche, ha sido del SW. y N.

Nota:—Ayer tiempo húmedo y cielo lluvioso; (lluvia 1 mm.)

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	45'92
Temple	182'39
Remolinos	2'16
Ebro	42'42
Estación	3'33
Matadero	262'73
Total.	538'95

Tortosa 27 de Marzo 1911.

DE SOCIEDAD

Guarda cama, á consecuencia de una indisposición que no ofrece caracteres de gravedad, el Ilmo. señor Obispo de ésta Diócesis.

Deseamos al ilustre enfermo, un alivio completo y rápido.

—

Ayer en el exprés de Valencia, salió para Toledo, Madrid y Zaragoza, el jóven abogado de éste colegio, nuestro particular amigo y compañero en la prensa local, don José Vaquer Sacanella.

Feliz viaje.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro particular amigo y colaborador, D. Angel M.ª Sancho, que debía regresar hoy á Alcanar.

—

Ha recibido las aguas bautismales en la parroquial Iglesia de San Blás, imponiéndole los nombres de José Francisco, el hijo de nuestro particular amigo, el acreditado comerciante y ex-concejal de este Ayuntamiento, D. Bernardo Grego.

El estado de su distinguida señora, D.ª María Sabater Escardó, es satisfactorio.

—

Hoy ha regresado de Barcelona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado provincial por éste Distrito, y representante del partido liberal, D. Francisco Roig.

X.

Tortosa 28 Marzo 1911.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 27).

Congreso

El Sr. Soriano continua su discurso.

Despues de lo dicho se pierde Ferrer y aquí viene el encuentro con su único testigo de cargo, el barbero de Premiá de Mar, quien

afirma que hizo proposiciones en sentido revolucionario y que salió Ferrer de Barcelona, para agitar Mongat y Tiana.

La declaración de este testigo ha sido el fundamento de la acusación privada. Se le otorgó prueba plena, no se le careó con Ferrer, y por último, cuando nuevamente se llevó á aquel á declarar se fugó de Barcelona. ¿No es esto elocuente? ¿Quiénes acusan á Ferrer? Dos soldados de caballeria, un oficial del ejército, el señor Ardid y el corresponsal del *Siglo Futuro*.

Todos ellos aportan datos perfectamente indefinidos, vagos, no adquiridos directamente.

Sobre esta base, y una porción de cartas y declaraciones anónimas, se condena á Ferrer.

El presidente: Han terminado las horas reglamentarias. ¿Puede su señoría terminar en breve tiempo?

El señor Soriano: No, señor presidente.

El presidente: Se suspende este debate.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana, Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 27 de Marzo de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'55	84.625
Fin próximo, ...	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A. . .	87'45	87 50
» » B. . .	87'40	87'45
» » C. . .	87'30	87'35
» » D. . .	85'00	00 00
Diferentes séries. . .	84 60	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'90	101'95

Acciones al contado

Banco de España. . .	451'00	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro .	00'00	00'00

Cambios

Francos.	8'65	00'00
Libras.	27'48	00'00
Marcos.	134 55	00'00

El Sr. Soriano

Reanuda su interrumpido discurso.

Empieza diciendo que cree le oirá la Cámara con la misma atención que le dispensó ayer.

Se trata,—añade—de un asunto que preocupa á Europa entera.

Este caso puede asimilarse al del célebre proceso Dreyfus.

—No descenderá al terreno del personalismo, pero penetrará en el de la fiscalización mas severa.

Se le atacó ayer por supuestas destemplanzas, y hoy no se elogia su cordura. ¿Como es ésto?

Censura con dureza al Sr. Canalejas. Supone ha operado un cambio completo en su actitud, recordando la que adoptó al llegar las postrimerías para el Gobierno conservador.

Alude á varios personajes.

Lee recortes de la prensa española y extrangera.

Ataca al Sr. La Cierva, pues puede hacerlo, ya que se encuentra presente, dice, en ésta Cámara.

Continua la sesión.—C.

Las oposiciones

Madrid.—Los diputados que á ellas pertenecen, han renunciado hoy á las peticiones y preguntas de costumbre, con el propósito de que se reanudara el debate sobre el proceso Ferrer, en cuanto se abriese la sesión de la Cámara popular.

En estos momentos, aumenta algun tanto la animación entre los Diputados, formándose varios corros en los pasillos.—C.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 28, á las 17 30.

BARCELONA

Tren despeñado

El tren correo de Barcelona á Zaragoza, ha descarrilado entre Tarrasa y Viladecaballs, despeñándose la máquina, el furgón, el coche correo, y un coche de tercera.

Han salido trenes de auxilio de Tarrasa, Manresa y Barcelona.

Ignóranse detalles y número de víctimas en este momento.—C.

MADRID

Comentarios

La prensa publica hoy extensos comentarios referentes al discurso pronunciado ayer en el Congreso, por el Sr. Soriano, que inició el debate sobre el proceso Ferrer.

Es general la opinión, de que la fortuna no acompañó al diputado radical.—C.

SEVILLA

El Sr. Gasset

Continua siendo muy agasajado en esta, el ministro de Fomento.

Ha recibido muchas visitas, conversando largamente con S. M. el Rey.—C.

EXTRANJERO

Nueva York.—Los newyorquinos están aterrorizados, ante la magnitud de la catástrofe ocurrida en el incendio de la manufactura de celuloide.

Siguen descubriéndose nuevos cadáveres, además de los encontrados, que ascienden á más de cien.

En una habitación de la casa incendiada, se han hallado 53 mujeres carbonizadas.

En un pozo de ventilación, 20 cadáveres más, medio carbonizados.

La impresión del siniestro es grande, no hablándose de otra cosa en Nueva York.—C.

Turnos

Madrid.—Se han ampliado los turnos que han de consumirse en la discusión del proyecto de Ley de exacciones locales.

Los consumirán los Sres. Redonet y Gomez Acebo.—C.

Poca animación

Madrid.—Parece que la discusión sobre el proceso Ferrer, haya perdido hoy algun tanto al interés.

En los alrededores del Congreso no se nota el movimiento de ayer.

Se han tomado, sin embargo, muchas precauciones.

Hay gran número de policías en las avenidas inmediatas.—C.

Mejorado

Madrid.—Hablando hoy con los periodistas el Sr. Soriano, ha dicho que se encuentra mejor de salud, desde que entró en batalla.

Añade que piensa hablar durante una hora, en la sesión de esta tarde.

Extraña los juicios emitidos por algunos diarios, al juzgar su discurso de ayer.

Dice que empleará hoy el mismo tono, sin apelar á las violencias.

No comprende porque se le censura hoy por haberse inspirado en un criterio gubernamental, cuando hace pocos días se le censuraba por su lenjuaje que se creía virulento y destemplado.—C.

Elección parcial

Madrid.—Se ha convocado á los electores del Distrito de Yecla, para la designación de un Diputado á Córtes. La votación se celebrará el día 23 de abril próximo.—C.

Representantes extrangeros

Madrid.—A la sesión del Congreso celebrada ayer, solo asistieron dos periodistas belgas, dos suizos, y dos redactores de "La Gaceta de Colonia".—C.

Los conservadores

Madrid.—Cuando se discutan en el Congreso las enmiendas al proyecto de Ley adel servicio militar obbligatorio, no pedirán los conservadores votación nominal. Así lo ha anunciado el Sr. Carranza, diciendo que proceder de otro modo, tendría visos de una oposición sistemática.—C.

Incendio

Madrid.—Ha estallado un formidable incendio en una fábrica de pieles de la calle del Cármen.

No ocurrieron, por fortuna, desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de importancia.—C.

La Cierva

Madrid.—El ex-ministro conservador Sr. La Cierva, podrá ya asistir esta tarde á la sesión del Congreso.—C.

Congreso

Madrid.—Preside la sesión de esta tarde, el Sr. Conde de Romanones. En el banco azul varios ministros.

Menos animación que ayer en tribunas, escaños y pasillos.

En este momento llegan los señores Maura y La Cierva.

No se hace al Gobierno ninguna pregunta, y se reanuda el debate sobre el proceso Ferrer.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.